Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"
JUNTA MUNICIPAL

Calle Joaquín Ibarra y José Kube Email: muni.gd@hotmail.com Telefax. 0740 -270233
General Delgado *Itapúa*

RESOLUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL Nº 31 /2019

General José María Delgado, 08 de julio del 2019.

Por la Cual la Junta Municipal de General José María Delgado Resuelve Aprobar el PBC (Pliego de Bases y Condiciones) para la construcción de un Monumento Distrital en la Ciudad de Gral. José María Delgado.

VISTO : la nota de solicitud presentada por el Ejecutivo, y;

CONSIDERANDO : Que, según la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10 en su Art. 36 inc. b) es atribución de la Junta Municipal proceder a su estudio y consideración.

Que, en sesión ordinaria de fecha 08 de julio del 2019 los Concejales procedieron a su estudio y consideración y han resuelto por mayoría de votos Aprobar el PBC (Pliego de Bases y Condiciones) para la construcción de un Monumento Distrital en la Ciudad de Gral. José María Delgado.

POR TANTO : La Honorable Junta Municipal en uso de sus atribuciones legales.

R E S U E L V E

Art. 1º Aprobar: el PBC (Pliego de Bases y Condiciones) para la construcción de un Monumento Distrital en la Ciudad de Gral. José María Delgado.

Art. 2º) COMUNICAR, donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GRAL. DELGADO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOSMIL DIECINUEVE.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. DELGADO JUNTA MUNICIPAL

Rosa A. Lescano C.
Secretaria J.M

JUNTA MUNICIPAL DE GRAL. JOSÉ MARÍA DELGADO PRESIDENCIA

Gustavo J. Avalos A
Presidente J.M